



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolívar 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

Salta, 11 de agosto de 2017.-

EXP-EXA: 8.303/2017

RESCD-EXA: 403/2017

VISTO: la presentación efectuada por la Mag. Elda Graciela Canterle, Directora del Departamento de Matemática en NOTA-EXA N° 862/2017, mediante el cual solicita se Convoque a Concurso Regular de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo Regular de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva para la asignatura ANALISIS MATEMATICO I, para las carreras de Licenciatura en Física (plan 2005), Licenciatura en Energía Renovables (plan 2005), Licenciatura en Matemática (plan 2000), Profesorado en Matemática (plan 1997), Profesorado en Física (plan 1997), y Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006), de esta Unidad Académica, y

**CONSIDERANDO:**

Que la Comisión de Hacienda a fs. 87 vta., aconseja la convocatoria con imputación presupuestaria al cargo vacante por renuncia de la Ing. María Cristina Lentini por haber obtenido el beneficio de la jubilación.

Que la Comisión de Docencia e Investigación a fs. 96, aconseja: solicitar al Consejo Superior autorización para la convocatoria y aprobar la nómina de docentes propuestos.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del 09/08/17 aprueba por unanimidad los despachos de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación, con modificaciones. Asimismo de acuerdo a lo establecido en el Art. 27° - Cap. V del Reglamento antes indicado, resolvió aprobar el resultado del sorteo mediante el cual se conforma la terna que integrará el jurado que entenderá en el presente concurso y sus respectivos suplentes;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Solicitar al Consejo Superior, conforme a lo establecido en las reglamentaciones en vigor, la autorización necesaria para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo Regular de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva para la asignatura ANALISIS MATEMATICO I, para las carreras de Licenciatura en Física (plan 2005), Licenciatura en Energía Renovables (plan 2005), Licenciatura en Matemática (plan 2000), Profesorado en Matemática (plan 1997), Profesorado en Física (plan 1997), y Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006), de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2º: Imputar el gasto que demande la designación resultante, al cargo que por renuncia de la Ing. María Cristina Lentini por haber obtenido el beneficio de la jubilación se encuentra vacante en la Planta Docente del Departamento de Matemática (Res.C.S. 240/16 y modificatorias).

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

RESCD-EXA: 403/2017

//..-2-

ARTÍCULO 3º: Solicitar al Consejo Superior se apruebe el Jurado que resultó del sorteo realizado en el sesión ordinaria del 09/08/17, el cual habrá de entender en el concurso motivo de estas actuaciones y que estará conformado de la manera que seguidamente se expresa:

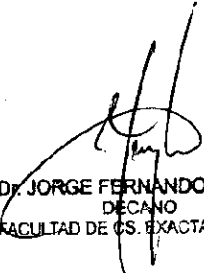
Titulares	Suplentes
<ul style="list-style-type: none"><li>• Linda Victoria SAAL</li><li>• Hugo Alejandro Antonio AIMAR</li><li>• Marta Susana URCIUOLO</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Mirta Débora CHAN</li><li>• Jorge Antonio VARGAS</li><li>• Eida Graciela CANTERLE</li><li>• Isabel G. DOTTI</li><li>• María Josefina DRUETTA</li><li>• María Cristina LENTINI</li><li>• Beatriz Eleonora VIVIANI</li><li>• Luis Tadeo VILLA SARAVIA</li></ul>

ARTÍCULO 4º: Hágase saber a los integrantes del Jurado mencionados en el Artículo 3º, al Departamento de Matemática, a la Secretaria Académica y de Investigación y a la Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas. Siga al Consejo Superior a sus efectos. Cumplido, resérvese.

FJA  
sbb

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
DR. JORGE FERNANDO YAZLÉ  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.